

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR



PLAN DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

OBJETIVOS:

- Acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar, para mejorar la confianza de los niños y jóvenes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Poner a disposición de la comunidad educativa la asistencia técnica que necesiten para ayudar a prevenir y abordar los episodios graves que puedan amenazar la convivencia escolar.
- Ayudar a mejorar el conocimiento de los alumnos, padres y profesores sobre los problemas de seguridad que afectan a los jóvenes.

PLAN DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN

- Confianza en la educación y la prevención.
- Plena colaboración y coordinación con la comunidad educativa.
- Carácter integral. Se busca una respuesta global a los problemas de convivencia que afectan a la comunidad educativa.

PLAN DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

¿Qué ofrece el Plan a los Centros y a la comunidad educativa?

- Reuniones con la comunidad educativa para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones.
- Charlas a los alumnos sobre los problemas de seguridad que les afectan como colectivo.
- Acceso permanente a un experto policial al que consultar cualquier problema relacionado con la seguridad o la convivencia en el centro escolar.
- Mejora de la vigilancia del entorno del centro escolar.

PLAN DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

Problemas en los que se centra.

- 1.- Riesgos de Internet y las Nuevas Tecnologías. Uso Internet por los jóvenes, conductas delictivas en la red. Respuesta de las FCSE a las amenazas a la seguridad de los menores en Internet.
- 2.- Acoso Escolar o Bullying, consecuencias en quien lo padece y responsabilidad de todos en combatirlo y denunciarlo.
- 3.- Drogas y Alcohol, se hace especial hincapié en la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 4.- Violencia de Género, definición del término, cronología del proceso, consecuencias en la víctima y la respuesta policial.

Gracias por su atención

